

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

CURSO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE. APY.

1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

- **Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar**
 - 1.1 Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día
 - 1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza a 1 dólar por día
 - 1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte más pobre de la población
- **Meta 1B: Alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes**
 - 1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada
 - 1.5 Relación empleo-población
 - 1.6 Porcentaje de la población empleada cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (valores de PPA)
 - 1.7 Porcentaje de trabajadores familiares por cuenta propia y aportadores en el empleo total
- **Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre**
 - 1.8 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal
 - 1.9 Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición).

2. LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL

- **Meta 2A: Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria**
 - 2.1 Tasa neta de matrícula en la escuela primaria
 - 2.2 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la escuela primaria
 - 2.3 Tasa de alfabetización de mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años

3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

- **Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015**
 - 3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior
 - 3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola
 - 3.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional

4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

- **Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años**
 - 4.1 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años
 - 4.2 Tasa de mortalidad infantil
 - 4.3 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión

5. MEJORAR LA SALUD MATERNA

- **Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes**
 - 5.1 Tasa de mortalidad materna
 - 5.2 Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado
- **Meta 5B: Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva**
 - 5.3 Tasa de uso de anticonceptivos
 - 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes
 - 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una visita y al menos cuatro visitas)
 - 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

6. COMBATIR EL SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

- **Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA**
 - 6.1 Prevalencia del SIDA entre la población 15 a 24 años
 - 6.2 Uso del preservativo en prácticas sexuales de alto riesgo
 - 6.3 Porcentaje de población de entre 15 y 24 años con un conocimiento adecuado e integral del VIH/SIDA
 - 6.4 Relación entre la matrícula de niños huérfanos y la matrícula de niños no huérfanos de 10 a 14 años
- **Meta 6B: Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten**
 - 6.5 Porcentaje de personas con infección avanzada por VIH con acceso a los medicamentos antirretrovirales
- **Meta 6C: Haber comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves**
 - 6.6 Tasas de mortalidad e incidencia asociadas al paludismo
 - 6.7 Porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticida
 - 6.8 Porcentaje de niños menores de 5 años con fiebre que son tratados con medicamentos antipalúdicos adecuados
 - 6.9 Tasa de prevalencia y mortalidad de la tuberculosis
 - 6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

- **Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente**
 - 7.1 Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques
 - 7.2 Emisiones de dióxido de carbono totales, per cápita y por 1 dólar PIB (PPA)
 - 7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono
 - 7.4 Proporción de poblaciones de peces dentro de límites biológicos seguros
- **Meta 7B: Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida**
 - 7.5 Proporción de recursos hídricos totales usados
 - 7.6 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas
 - 7.7 Proporción de especies amenazadas de extinción
- **Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable**
 - 7.8 Proporción de la población que utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable mejoradas
 - 7.9 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados
- **Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios**
 - 7.10 Proporción de población urbana que vive en barrios de tugurios

8. FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

- **Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio** Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
- **Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados** Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.
- **Meta 8C: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo** (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General)
- **Meta 8D: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.**

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

- 8.1 La AOD neta como porcentaje del producto nacional bruto (INB) de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE
- 8.2 Proporción de la AOD destinada a los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)
- 8.3 Proporción de la AOD que no está condicionada
- 8.4 La AOD recibida en los los países sin litoral como una proporción de su producto nacional bruto
- 8.5 La AOD recibida en los pequeños Estados insulares en desarrollo como una proporción de su producto nacional bruto.

Acceso a los mercados

- 8.6 Proporción de las exportaciones (por su valor y sin incluir las armas) admitidas libre de derechos y cupos
- 8.7 Aranceles y cupos medios aplicados a los productos agrícolas y textiles y el vestido
- 8.8 Subsidios a la exportación y la producción de productos agrícolas en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- 8.9 Proporción de la AOD ofrecida para ayudar a crear la capacidad comercial

Sostenibilidad de la deuda

- 8.10 Número de países que alcanzan los puntos de decisión y de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países muy endeudados
 - 8.11 Alivio de la deuda bajo: la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral
 - 8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios
-
- **Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo**
 - 8.13 Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables

 - **Meta 8F: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.**
 - 8.14 Líneas de teléfono por cada 100 habitantes
 - 8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes
 - 8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

<http://sostenibilidadurbana.wordpress.com/>

Email: estudioluismorales@gmail.com